



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

09 JUN. 2011

OPERADOR 7
QUITO

NINTANGA S.A.

Patricia Holguín Z.

COMISARIO

- INFORME ANUAL DEL EJERCICIO 2010-

1. LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL AÑO 2010

La transformación social y política que ha implementado el actual Gobierno ha derivado en significativos efectos restrictivos en las actividades productivas privadas y públicas. La falta de definición política gubernamental orientada a estimular la producción, la reducida inversión nacional y extranjera, y otros factores de carácter exógeno impiden un escenario de confianza y seguridad factibles para dinamizar la economía y mejorar los niveles de producción y empleo.

El Producto Interno Bruto- PIB- al 2010 fue del 3.6%.

La inflación del año 2010 fue del 3.33% que continúa siendo alta en un país dolarizado.

La tasa de interés Activa a diciembre del 2010 fue del 8.68% y la tasa pasiva cerró en el 4.28%.

La tasa de desempleo fue del 6.1% inferior al ejercicio 2009 del 7.90%.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LA EMPRESA NINTANGA S.A.

Nintanga S.A. es una empresa cuyo objetivo primordial es la siembra, producción, comercialización, importación y exportación de productos agrícolas y de todo tipo de flores así como la prestación de servicios de asesoría técnica en el campo agrícola y florícola en general con mucho prestigio, gracias a la muy buena planificación y ejecución de sus programas de orden técnico, comercial, financiero y administrativo, permitiendo un crecimiento gradual y el cumplimiento de sus programas y metas al tenor de los objetivos intrínsecos para los cuales fue creada, y garantizando las expectativas de sus accionistas y círculos vinculados con su gestión.

La mejora en los resultados del presente ejercicio es el resultado de la aplicación de un programa de control y mejoramiento continuo en el manejo de los productos que comercializa, del acierto en su gestión gerencial, y el oportuno y estricto cumplimiento de normas legales y de procedimientos, eficiencia lograda con el apoyo permanente de un personal idóneo y tecnificado, lo que hace posible alcanzar mejores niveles de éxito y estabilidad en un mercado muy competitivo.

3. CONTROL INTERNO

Nintanga S.A. diseña, actualiza y ejecuta programas vinculados con el control permanente de sus inversiones, inventarios, manejo de dinero, activos, y demás recursos, para la toma de decisiones. El cumplimiento de los programas de control interno se respalda en la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Dicha gestión de control interno está avalizada con el respaldo técnico profesional de los informes de Auditoría Externa y de Comisario, que

hasta la presente han ratificado que la empresa cumple a cabalidad con las norma de control interno.

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 estableció que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF proveerán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la república del Ecuador.

En el R.O. 498 de 31-12 /2008 se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3.- Todas las Compañías que no están en los grupos anteriores.

Las disposiciones tributarias vigentes expresan que la contabilidad se llevará en función a las NEC.

5. PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y GENERALES

El Servicio de Rentas Internas en el año 2005 emitió una nueva disposición tributaria relacionada con precios de transferencia de bienes y servicios en las transacciones que efectúan con compañías relacionadas del exterior mediante la cual los sujetos pasivos de impuesto a la renta deberán presentar un estudio que sustente el valor de mercado de las transacciones entre partes relacionadas. La compañía no está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia ni el Anexo al 31 de diciembre del 2010.

Desde el punto de vista financiero, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, expresan mayoritariamente el resultado de la gestión de la empresa, y es la consecuencia de una Contabilidad acorde con sistemas modernos computarizados, y la oportuna y correcta aplicación de principios, normas, y criterios profesionales contables y financieros, logrando la necesaria confiabilidad de las cifras de los estados financieros básicos de la Compañía.

Es muy importante destacar que los libros, registros contables y extra contables administrados por el Departamento de Contabilidad responden al cumplimiento de las técnicas pertinentes y legales. La empresa cumple en rigor con todas las disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, y demás obligaciones.

En Acta de Junta Universal de Accionistas del 23 de febrero del 2010 se autoriza al Gerente General para que suscriba los documentos necesarios para

garantizar la operación se sobregiro contratada por Nintanga S.A. con el Banco Internacional S.A. por un monto de US\$ 200.000 y un plazo de 180 días.

En Acta de Junta Universal de Accionistas del 11 de mayo del 2010 se autoriza al Gerente General para que desmembrando la propiedad de la compañía ubicada en la parroquia Guaytacama, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi de en venta a favor de Provefrut S.A. un lote de terreno de (6.390 m2) por la cantidad de US\$ 12.000.

En Acta de Junta Universal de Accionistas del 14 de mayo del 2010 se autoriza al Gerente General para que tramite y suscriba el contrato y demás documentos necesarios para la operación de crédito de US\$ 1.0001.000 con el Banco Pichincha C.A. correspondiente a renovación por un año.

En Acta de Junta General Universal de Accionistas del 12 de agosto del 2010 se autoriza al Gerente General para que tramite y suscriba con el Banco Internacional S.A. una operación de Crédito de hasta US\$ 1.670.000 con la finalidad de cancelar cuentas por pagar a relacionada Provefrut S.A. El crédito fue contratado a 48 meses plazo.

6. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

SITUACION DE CORTO PLAZO

Respecto de la situación de corto plazo, esto es la relación entre activos corrientes y pasivos corrientes expresados al 31 de diciembre del año 2010 a continuación se presenta algunos indicadores que revelan los niveles de capacidad financiera para en base a recursos de corto plazo atender obligaciones con vencimiento de hasta un año:

- Índice de Solvencia.-

Al 31 de diciembre del 2010 Nintanga S.A. logra una solvencia de 1.33 superior al 2009 en 0.29, es decir, por cada dólar de deuda de corto plazo, su pago se cubriría íntegramente quedando un adicional de \$0.33 centavos de dólar, relación que demuestra la posición financiera del corto plazo.

- Capital de Trabajo Neto.-

A la fecha Nintanga S.A. registra un capital de trabajo neto positivo de \$ 1.949.344 para iniciar las operaciones normales del ejercicio 2011.

ESTRUCTURA FINANCIERA

EMPRESA NINTANGA S.A.

ESTRUCTURA FINANCIERA AL 31/12/2010

COMPARATIVO AL 31/12/2009

Miles de dólares

A. ESTRUCTURA DE ACTIVOS

CONCEPTO	2010	%	2009	%
ACTIVOS CORRIENTES	7,905.02	55%	5,510.95	48%
ACTIVOS FIJOS	2,190.83	15%	2,054.29	18%
OTROS ACTIVOS	457.18	3%	195.24	2%
ACTIVOS LARGO PLAZO	3,944.25	27%	3,811.76	33%
TOTAL ACTIVOS	14,497.28	100%	11,572.24	100%

B. ESTRUCTURA DE PASIVOS

CONCEPTO	2010	%	2009	%
PASIVOS CORRIENTES	5,955.67	41%	5,291.75	46%
PASIVO LARGO PLAZO	4,069.20	28%	2,236.47	19%
TOTAL PASIVOS	10,024.87	69%	7,528.22	65%

C. ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO

CONCEPTO	2010	%	2009	%
CAPITAL SOCIAL	3,100.00	69%	3,100.00	77%
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	1,950.00	44%	1,450.00	36%
RESERVA LEGAL	14.07	0%	14.07	0%
RESERVA VALUACION	607.53	14%	607.53	15%
PERDIDAS ACUMULADAS	- 1,127.58	-25%	- 1,127.58	-28%
RESULTADOS EJERCICIO	- 71.60	-2%		0%
TOTAL PATRIMONIO	4,472.42	1.00	4,044.02	100%

CONSISTENCIA Y AUTONOMÍA FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del año 2010 el patrimonio de la empresa Nintanga S.A., representa el 30.85% del activo total reflejando en ese nivel su propiedad neta en todos sus activos y la estabilidad y continuidad del negocio.

En síntesis, la posición patrimonial de la Compañía es buena y constituye un cimiento para el diseño de nuevos planes, programas y que le puedan significar ampliar y diversificar su gestión técnica, comercial, financiera y administrativa.

En el ejercicio 2008 la empresa realizó una Inversión a Largo plazo en AGRONAGSICHE S.A. en calidad de accionista fundador por \$ 939.916,82; y en Agroindustrial San Francisco por \$ 400.667,59. La inversión en Agrofrancisco disminuyó a \$ 230.000 por devolución de aporte.

7. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Nintanga S.A. en el ejercicio económico 2010 tuvo una utilidad contable de \$ 63.392,19 a diferencia de las pérdidas continuas de los ejercicios económicos anteriores acumulados por \$ 1.127.575,53. Sin embargo por efectos de conciliación tributaria la pérdida del ejercicio 2010 se situó en \$ 71.603,60.

Los resultados obtenidos en el ejercicio 2010 se deben a su eficiencia en el orden técnico, administrativo, y de sus recursos humanos, probada ya en varios años desde el inicio de sus operaciones.

EMPRESA NINTANGA S.A.
RESULTADOS EJ.2010-COMPARACION CON EJ.2009

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	2010	%	2009	%
VENTAS NETAS	12,125.92	100.00%	11,921.69	100.00%
Costo de Ventas	- 10,843.92	89.43%	- 11,263.90	94.48%
UTILIDAD BRUTA	1,281.99	10.57%	657.78	5.52%
GASTOS DE OPERACIÓN	1,229.79	10.14%	1,219.69	10.23%
UTILIDAD(PERDIDA)	52.21	-	561.91	
Otros Ingresos/Gastos	11.18	-0.09%	1.65	-0.01%

UTILIDAD(PERDIDA) EJERCICIO	63.39	0.52% -	560.25	-4.70%
Participac.Trabajadores	9.51	0.08%		0.00%
Impuesto Renta	-	0.00%	-	0.00%
Utilidad después Part e Impt.	53.88	0.44% -	560.25	-4.70%
Reserva Legal	-	0.00%	-	0.00%
UTILIDAD NETA	53.88	0.44% -	560.25	-4.70%

El ingreso total en el año 2010 alcanzó la cifra de \$ 12'137.102 superior al ejercicio 2009 en \$ 204.230 que representa el 1.71% de las ventas del año base. monto que mide una gestión eficiente en un mercado recesivo, que en conjunto han llevado a la consecución de buenos ingresos en una economía no fácil de competir.

El costo total distribuido en costo de ventas y gastos de operación (*de ventas, administrativos*), fue de \$ 12'073.710 y representa el 99.57 % de las ventas y el 99.48% del ingreso total .

En conclusión, las cifras de ingresos, costos y resultados logrados por Nintanga S.A. en el año concluido del 2010 corresponden estrictamente al giro del negocio. La pérdida reflejada en el Patrimonio es efecto del cumplimiento con la LRTI por el Anticipo generado en el ejercicio 2009 y pagado en el 2010 que se convierte en Impuesto mínimo a pagar; sin embargo de la utilidad contable de \$ \$ 63.392,19 que representa el 0.52% de las ventas del ejercicio. El costo de ventas disminuyó en \$ 419.981 mientras que las ventas incrementaron en \$ 204.230 que representan el -1.71% y 3.72% respectivamente.

Los resultados alcanzados por la empresa Nintanga S.A. se deben también a situaciones externas debido al deterioro de la economía ecuatoriana desde el segundo semestre del 2008 cuyos efectos en la agroindustria principalmente han sido el incremento de fletes locales e internacionales, material de

empaques, fertilizantes debido a la escasez y disminución de crédito por parte de los proveedores lo que ha afectado directamente al capital de trabajo.

8. ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

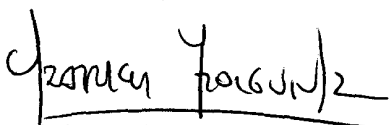
En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar a los Señores Accionistas de la empresa Nintanga S.A. que ésta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones y sus estatutos.

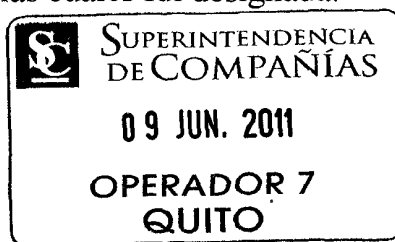
9. CONCLUSIONES

- Los resultados logrados por la empresa Nintanga S.A. en el ejercicio económico del año 2010 evidencia se trata de una empresa organizada, firme en la consecución de sus objetivos, de éxito obtenido en forma paulatina desde su inicio, y con profesionalismo, habilidad, y ética empresariales y personales ha sabido aprovechar las oportunidades del mercado, con gestión, elevada capacidad gerencial y atenta a los riesgos inherentes.
- La situación financiera al 31 de diciembre del 2010 guarda consistencia entre activos, pasivos y patrimonio, tanto en valores como en relaciones porcentuales, reflejando su buena posición.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,


Patricia Holguín Z.
COMISARIO



Quito, Abril 3 2011..